



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** DECBYT Tribunal Especial de Bruno José DANIELO // EXP 1876/2020

---

VISTO

El trabajo de tesis presentado por Bruno José DANIELO, estudiante del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el Dr. Enrique A. COLEONI Director de Bruno José DANIELO ha solicitado la designación del Tribunal Especial de Tesis;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 28 del Anexo de la Ordenanza CD N° 03/2016, corresponde designar el Tribunal Especial de Tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo Académico de la carrera y del Secretario de Posgrado.

Que las Resoluciones HCS N° 585/2010 y N° 860/2011 facultan al Decano de la sede administrativa a refrendar las designaciones de tribunal de Tesis aprobadas por el Consejo Académico.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar para Bruno José DANIELO (DNI N° 30.771.334), estudiante del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, el siguiente Tribunal Especial:

Titulares:	D.N.I. N°
Dr. Antonio Javier MORENO VERDEJO (Universidad de Granada, España)	30.527.365v (español)
Dra. Rocío Belén MARTÍN (FCEFYN - UNC)	31.199.650
Dra. Adriana ROCHA (Facultad de Ingeniería, UNICEN)	16.019.585
Suplentes:	
Dr. Jairo ORTÍZ-REVILLA (Universidad de Burgos, España)	71.266.382p (español)
Dra. Cristina Beatriz ESTELEY (FAMAF)	10.902.994

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.